



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244200562833

Fecha: 2024-10-31 10:56

Página 1 de 3

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: CARMEN ROCIO RANGEL QUINTERO
Directora de Gestión de Recursos Financieros de Salud

DE: JAIRO TIRADO MARTINEZ
Director de Otras Prestaciones

Asunto: Certificación y ordenación del gasto del proceso de Reclamaciones paquete 29067

Cordial saludo:

De conformidad con el artículo 2.6.1.4.3.12 del Decreto 780 de 2016, la sección V del capítulo IV de la Resolución 1645 de 2016, considerando lo establecido en el artículo 66 de la Ley 1753 de 2015 y lo señalado en el artículo 5 de la Resolución 16571 de 2019, modificada por la Resolución 41714 de 2019, la Resolución 1012 de 2022 y la Resolución 72524 de 2022 de la ADRES, me permito **ordenar el gasto** por valor de **\$67.813.148,19** correspondiente al resultado del proceso de auditoría de las reclamaciones incluidas en el paquete 29067 el cual fue adelantado por la ADRES, así:

1. El 21 de octubre de 2024, la ADRES realizó la conformación del paquete 29067 con siete (7) reclamaciones radicadas por personas naturales con el fin de dar cumplimiento a las siguientes órdenes judiciales.

Reclamación	Reclamante	No. de proceso	Juzgado
51028938	SANDRA MILENA CARRILLO OSPINO	2024-00066	JUZGADO UNICO PROMISCOU DE FAMILIA PLATO MAGDALENA
51025116	DIANA VIVIANA MAYORGA GALARZA	2024-00036	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE SOACHA
51029177	RUBY ALEJANDRA MONTENEGRO	2024-00045	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE IPIALES
51028646	ABELARDO BELTRAN VALENCIA	2024-00079	JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION D EPENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
51027689	LUZ ANGÉLICA CANO ZAPATA	2024-00121	JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ
51026434	JOSE DE LSO SANTOS NAVAS ARRIETA	2024-00161	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DE SINCELEJO
51028645	YAIR ANTONIO CASTELLANO LEGUIA	2024-00416	JUZGADO ADMINISTRATIVO 004 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA

2. Con la comunicación 20244300559473 del 22 de octubre de 2024, el coordinador del Grupo Interno de Verificación y auditoría de cuentas de la de la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES remitió la certificación de precierre de las reclamaciones incluidas en el paquete 29067.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16
Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 4322760
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244200562833

Fecha: 2024-10-31 10:56

Página 2 de 3

3. Mediante comunicación 20244100559863 del 23 de octubre de 2024, el coordinador del Grupo Interno de validación de resultados de auditoría de la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES remitió la certificación de precierre de las reclamaciones incluidas en el paquete 29067.
4. Con la comunicación 20244300560103 del 24 de octubre de 2024, el coordinador del Grupo Interno de Verificación y auditoría de cuentas de la de la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES remitió la certificación de cierre de las reclamaciones incluidas en el paquete 29067.
5. El 25 de octubre de 2024 mediante comunicación 20244100560783, el coordinador del Grupo Interno de validación de resultados de auditoría de la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES remitió certificación de cierre de las reclamaciones incluidas en el paquete 29067, en el cual se indica que:
 - El Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas, cumplió con los procesos y procedimientos establecidos para la práctica de la auditoría integral de las reclamaciones del paquete 29067, en cuanto a la revisión y verificación de requisitos, soportes e imposición de glosas.
 - La documentación que soporta el trámite del paquete es consistente respecto a cantidades, valores, estados y fechas
 - Que las reclamaciones que componen el paquete fueron tramitadas de conformidad con la normativa vigente, cumpliendo los requisitos establecidos en las mismas y las instrucciones impartidas por la ADRES.
6. El resultado de la auditoría realizada a las reclamaciones incluidas en el paquete 29067 es el siguiente:

ESTADO	CANTIDAD	VALOR RECLAMADO	VALOR APROBADO	VALOR GLOSADO
APROBADO	4	53.313.146,94	53.313.146,94	0,00
APROBADO PARCIAL	1	29.000.002,50	14.500.001,25	14.500.001,25
TOTAL APROBADAS	5	82.313.149,44	67.813.148,19	14.500.001,25
NO APROBADAS	2	57.499.995,00	0,00	57.499.995,00
TOTAL	7	139.813.144,44	67.813.148,19	71.999.996,25

El anterior resultado corresponde a una reclamación aprobada, radicadas por personas naturales cuya distribución de eventos se resumen a continuación:

DESCRIPCION DEL EVENTO	CANTIDAD	VALOR APROBADO
Accidente de tránsito	5	67.813.148,19
TOTAL	5	67.813.148,19

Por lo anterior, en el marco de la función de la Resolución 16571 de 2019, modificada por la

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244200562833

Fecha: 2024-10-31 10:56

Página 3 de 3

Resolución 41714 de 2019, la Resolución 1012 de 2022 y la Resolución 72524 de la ADRES, se ordena el gasto y giro por valor de **\$67.813.148,19** el cual corresponde a cinco reclamaciones radicadas por personas naturales, aprobadas en el paquete 29067.

Cordialmente



Firmado Digitalmente por
Jairo Edison Tirado Martínez
Director de Otras Prestaciones

JAIRO TIRADO MARTÍNEZ
Director de Otras Prestaciones

Elaboró: Camilo Alfaro – Gestor de Operaciones
Revisó: Lorena Amezquita – Coordinadora Grupo Interno de Reconocimientos